

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 06

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Lima, 27 de marzo de 2026

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00057-2026-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL06/DIR-AGEBRE

Sres.(as).

DIRECTIVOS(AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE LOS NIVELES EDUCATIVOS DE PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL 06

Presente. -

Asunto: CONVOCATORIA ASISTENCIA TÉCNICA I JORNADA VIRTUAL "ORIENTACIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ETAPA DE DIAGNÓSTICO DE REFUERZO ESCOLAR 2026".

Referencia: a) Resolución Viceministerial N.º 094-2025-MINEDU
b) Resolución Viceministerial N.º 035-2020-MINEDU
c) Resolución Ministerial N.º 057-2026-MINEDU
d) Plan de AT DEP 2026 (SINAD 0031869)
e) Plan de Refuerzo Escolar UGEL 06 2026

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, para saludarlos cordialmente, y manifestarles en el contexto de los documentos de la referencia, la UGEL 06, a través del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial ha previsto la realización, de **la I JORNADA VIRTUAL "ORIENTACIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ETAPA DE DIAGNÓSTICO DE REFUERZO ESCOLAR"**, la cual se encuentra dirigido a los directivos de las II.EE del Nivel de primaria y de secundaria de la jurisdicción de la UGEL 06, de acuerdo a la información, que se detalla a continuación:

ASISTENCIA TÉCNICA	FECHA Y HORA	PÚBLICO OBJETIVO	ENLACE
I Jornada Virtual "Orientaciones para la implementación de la etapa de diagnóstico de Refuerzo Escolar"	31 de marzo del 2026 15:00 a 17:00 horas	Directivos de las II.EE del Nivel de primaria y de secundaria	https://us06web.zoom.us/j/87406053561?pwd=S6xHhTnV7Ww7CcZPuaOwZscufT3aBw.1

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

FIRMADO DIGITALMENTE

Dra. MERY MARISA ORELLANA VASQUEZ
JEFA (E) DEL ÁREA DE GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN
BÁSICA REGULAR Y ESPECIAL – UGEL N.º 06

MMOV / J(e). AGEBRE
JLJE / Téc. Adm. AGEBRE

EXPEDIENTE: EGP-EBR2026-INT-0346593 CLAVE: 29CB8E

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_6VDD_ConsultaDocumento.aspx

www.ugel06.gob.pe

Av. La Molina 905
La Molina
T: (511) 462-6844

